

III Ejercicio de cartografía

Escalas numéricas y gráficas. Proyecciones, generalidades. Proyecciones cilíndricas, cónicas y azimutales. Signos convencionales. Representación del relieve. Interpretación de mapas. Localización y designación de puntos sobre un mapa por medio de coordenadas geográficas. Determinación de la dirección a partir de un mapa. Cálculo de distancias y pendientes. Idea general de cómo se levanta un mapa topográfico. Formación de mapas a partir de diversas fuentes de información. Rotulación de mapas. Dibujos de originales y separación de colores para la preparación de «limpios». Revisión de mapas a partir de fotografías aéreas. Empleo del estereoscopio. Ejecución de croquis por interpretación de fotografías aéreas. Los sistemas de impresión. La estampación litográfica Offset. Manejo del planimetro y del pantógrafo. Teoría elemental del color.

IV. Ejecución en una sola tinta de un trozo de hoja del mapa topográfico nacional de España, con arreglo a los signos convencionales vigentes. Se facilitará el borrador de planimetría y altimetría en escala 1:25 000

V. Rotulación con modelo en croquis y en letra cursiva de una planimetría en papel tela, empleando caracteres de letra romana capital, romanilla, recta e inclinada, itálica y de bastón, tanto en mayúsculas como en minúsculas. Para verificar este ejercicio se facilitará a los opositores las dimensiones de las letras a que deben ajustarse en cada sistema de rotulación, las palabras a que deben ajustarse en cada sistema de rotulación y las palabras o texto que han de ser interpretados en diversos estilos

VI. Interpretación y representación del relieve de un mapa topográfico, con planimetría y curvas de nivel, empleando los siguientes sistemas, cada uno de los cuales constituirá un ejercicio diferente.

- 1.º Normales a pluma.
- 2.º Aguadas de tinta china (dibujo lavado).
- 3.º Sombreado con aerógrafo.

El Tribunal indicará la luz que ha de considerarse para la interpretación.

VII. Dibujo sobre hojas de plástico de una selección de colores, por transparencia y rotulación.

El Tribunal proporcionará las hojas de plástico, las tintas especiales y la rotulación en material pelificable.

VIII. Dibujo de un trozo de mapa topográfico nacional interpretando el relieve a la acuarela.

IX. Formación de un mapa a pequeña escala en la proyección y con las características que se indiquen a partir de diversos mapas y fuentes de información. Los cruces de meridianos y paralelos serán dados por el Tribunal.

X. Copia del natural en la proyección que se fije y en la escala correspondiente de algún aparato o pieza de maquinaria por los dos siguientes procedimientos:

- 1.º Por medio de tiralíneas y demás instrumentos empleados en dibujo lineal, en una sola tinta y con representación de sombras rayadas.
- 2.º Por medio de aguadas, también en un solo color (dibujo lavado).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado por la que se hace público el resultado del primer ejercicio y se señalan lugar, día y hora para la práctica del segundo.

Al objeto de dar la debida publicidad al resultado del primer ejercicio de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado (convocada por Orden de 31 de enero de 1963), y para facilitar su conocimiento a los interesados, este Tribunal ha tenido a bien publicar la relación de los señores opositores que pueden continuar la práctica del segundo ejercicio, con especificación de las puntuaciones obtenidas en el primero:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
6	Esteban Corral Ibaragaray	6.2
17	Juan Zugasti Enrique	8.0
20	Santos Fuentes Pérez	8.5
22	Manuel Azpilicueta Ferrer	9.0
27	Tomas Angel Esteve Serrano	11.0
29	José Luis Moreno More	7.0
30	José Santisteban Montoya	7.0
37	José Ramón Alvarez Rendueles	9.0
39	José Luis Carreras Yáñez	6.5
42	Luis Angel Lerena Guinea	6.5

Número	Nombre y apellidos	Puntos
43	Pedro Lobato Brime	6.0
46	José Luis San Martín Menéndez	7.0
49	Julio Jiménez Gil	7.0

Este Tribunal ha acordado convocar a los señores opositores para la práctica del segundo ejercicio el día 19 de febrero de 1964, a las quince treinta horas, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid (San Bernardo 49).

Conforme al apartado octavo de la Orden de 31 de enero de 1963, se entenderá decaído en su derecho el señor opositor que no compareciera cuando sea llamado por segunda y última vez inmediatamente después de terminar la lectura de la lista de los opositores en cada ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de enero de 1964.—El Secretario, José Luis Esparraguera Martínez.—Visto bueno: El Presidente, Gustavo Navarro y Alonso de Celada

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado por la que se señala fecha para celebración del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores admitidos.

Constituido este Tribunal en el día de hoy, ha acordado celebrar el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores admitidos según la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1963 el próximo día 10 de febrero, a las diez de la mañana. El acto será público y tendrá lugar en la Escuela de Estudios Aduaneros, sita en la plaza de Colón, número 4 (Casa de la Moneda), Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Secretario, Manuel Vargas-Zúñiga de la Calzada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Central de Tráfico por la que se nombra el Tribunal de las oposiciones a la Escala Técnica de esta Jefatura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones complementarias,

Esta Jefatura Central de Tráfico ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de cincuenta vacantes de la Escala Técnica, convocadas por Resolución de este Centro directivo de 7 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don José Luis Torroba Llorente, Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Antonio García de Vinuesa y Toll, Secretario general de la Jefatura Central de Tráfico.

Vocales titulares: Ilustrísimo señor don José Antonio García Trevijano, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca; ilustrísimo señor don Juan Luis de la Vallina, representante del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, y el ilustrísimo señor don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, Jefe de la Sección de Recursos y Legislación de la Jefatura Central de Tráfico.

Vocal Secretario: Ilustrísimo señor don Ezequiel de Pablos Abril, Jefe de la Sección de Personal e Inspección de Servicios de la Jefatura Central de Tráfico.

Vocales suplentes: Ilustrísimo señor don Jesús González Pérez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna; ilustrísimo señor don Luis Enrique de la Villa Gil, representante del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, y el ilustrísimo señor don Teodoro Rodríguez Prieto, Jefe de la Sección de Conductores y Sanciones de la Jefatura Central de Tráfico.

Vocal Secretario suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Villalobos Ventura, Jefe de la Sección de Vehículos de la Jefatura Central de Tráfico.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de enero de 1964.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.